

U.F. Co. no quiere que los ticos sean vecinos de sus empleados yanquis

El incidente planteado por la United Fruit Company contra el INVU para impedir que esta institución autónoma lleve a cabo sus planes de construir una verdadera población civil en Golfito, tiene como causa el hecho de que dicha población estaría en la vecindad de la llamada "zona americana": Los rubios yanquis de la United correrían el peligro de contaminarse con la vecindad de una raza inferior.

Para impedirlo, la United inclusive ha acudido a un procedimiento que tiene todas las características de un soborno escandaloso para el INVU y para el Gobierno. A cambio de que la población civil de Golfito no se construya, la United ofrece un empréstito al Estado de 2.500.000 dólares y permitir sin cobrar el paso de la Carretera Interamericana por sus dominios.

El asunto ha levantado un sentimiento de indignación en todas partes. Y no es para menos. El INVU ha procedido a expropiarle a la United el lote necesario para la población civil de Golfito, apoyado por un pronunciamiento a su favor de la Corte Suprema de Justicia.

Es evidente que el interés público debe estar por encima del interés pri-

vado de la Frutera. Es urgente a necesidad de una población civil en Golfito, es urgente dar habitación decente a los costarricenses que en esa zona viven, muchos de los cuales perdieron sus casas en las recientes inundaciones. El Estado debe rechazar la indigente propuesta de la United, por decoro y por su deber de velar por los intereses de los costarricenses.

No deben subir precios del azúcar y de la carne

carera está ante la disyuntiva de liquidarse o de salvarse mediante la elevación de los precios o la disminución de los impuestos. Pero, se irá a romper la cuerda por su parte más débil? Es decir, irá a ser el pueblo consumidor el que "salve" la industria azucarera a costa de sus raquícos bolsillos? La verdad es que muchas de las cargas que está soportando el azúcar no son propiamente fis-

cales sino contribución de los propios azucareros para defender mejor sus intereses. Lo que están pagando para el mantenimiento de la Cámara de Azucareros y, de la Junta de la Caña para el fondo de exportación, para la instalación de una fábrica de levaduras, etc., no es acaso dinero destinado a defender sus intereses? No pueden pretender que también la defensa de sus propios intereses como azucareros los pague el pueblo.

Por otro lado es absurdo pensar en la elevación de los precios del azúcar cuando países exportadores como Cuba, maltratados por los monopolios norteamericanos que reducen sus cuotas de compra al azúcar latinoamericano, no tienen donde colocar su producción.

En cuanto al ganado, se alega que hay sobre-producción. Los ganaderos presentan también su problema de la siguiente manera: o se elevan las cuotas de exportación o se eleva el precio de la carne para el pueblo costarricense. En este caso resulta que de todos modos el pueblo pierde. Si se elevan las cuotas de exportación se seguirá dando al pueblo lo peor del ganado, como está ocurriendo con la carne de reses desnutridas que llega al mercado nacional mientras se exporta el ganado gordo y nutrido. Y si se elevan los precios, pues de ninguna manera se evita la exportación de ganado.

De cualquier manera, una cuestión tiene que quedar clara: es imposible admitir precios más altos en el azúcar y en la carne. El pueblo debe impedir que las pretensiones de los azucareros y los ganaderos se conviertan en un asalto criminal a los miserables medios de vida que está ya soportando la mayoría de los costarricenses.

Resoluciones Democráticas en el Congreso Sindical de E. Unidos

El movimiento obrero de los Estados Unidos ha estado dividido en dos grandes centrales obreras: la American Federation of Labor y el Congreso de Organizaciones Industriales (CIO). Recientemente ambos organismos celebraron una Convención para fusionarse, en la cual adoptaron una serie de resoluciones de gran importancia. La Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) ha saludado la fusión de las dos grandes centrales obreras norteamericanas y ha hecho un llamado para un mayor acercamiento entre la clase obrera norteamericana y latinoamericana y para luchar conjuntamente por sus problemas comunes, en la misma forma como la CTAL lo ha propuesto a la ORIT y a la ATLAS.

Entre las resoluciones de la Convención de unidad del CIO y la American Federation of Labor, están las siguientes:

—Lucha por el aumento de sueldos y salarios, por planes de empleo garantizado, por la revisión de la política del Gobierno norteamericano sobre impuestos, contra la disminución de los ingresos de los campesinos, por

crédito agrícola a bajo costo y por la electrificación rural.

—Contra la discriminación racial, en defensa de la población negra; contra la discriminación en perjuicio de la mujer trabajadora, en defensa de un salario igual por trabajo igual y por la protección de los derechos de la mujer en los contratos de trabajo.

—Contra las leyes anti-obreras y su reemplazo por otras que amparen los derechos de los trabajadores.

—Por la acción conjunta entre los obreros y los campesinos en defensa de los intereses de los campesinos y de los trabajadores agrícolas frente a las grandes empresas agrícolas.

—Por una política exterior de los EE. UU. que no cierre las puertas a las negociaciones con países de estructura económica y social diferentes etc.

Es indudable que estas resoluciones marcan un gran paso adelante en el movimiento obrero de los Estados Unidos, y que la fusión de ambas grandes centrales obreras, con sus 16 millones de obreros, señala una nueva etapa del movimiento sindical norteamericano.